
COMUNICADO PÚBLICO

La palabra se debate, no se amenaza

Columnistas de El Opinadero, en respaldo a Ángela María Villegas Aristizábal

Pereira, 24 de septiembre de 2026. Los columnistas y el equipo editorial de El Opinadero expresamos nuestro respaldo total a la periodista **Ángela María Villegas Aristizábal**, columnista invitada de este medio. Recibió amenazas de muerte después de hablar en el programa 6:00 AM de W Radio sobre lo que vio tras el sismo del 10 de agosto y sobre el lento avance de los gobiernos de Pereira y Risaralda en la atención de la emergencia. La Fiscalía General de la Nación, Seccional Risaralda, ya investiga los hechos.

Ángela contó lo que vio y dijo lo que piensa, que es el trabajo de un periodista. Cualquiera puede estar en desacuerdo con ella y responderle con datos, con argumentos y hasta con dureza. Nadie tiene derecho a intentar callarla con miedo.

Rechazamos la violencia en todas sus formas: la que empieza con el insulto, la descalificación personal y el linchamiento en redes, y la que termina en la amenaza y la agresión física. Son pasos de un mismo camino, y quien acepta el primero ayuda a abrirle paso al último.

A comienzos del siglo XX, Evelyn Beatrice Hall resumió en una sola línea el pensamiento de Voltaire: **"Desapruebo lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo"**. Más de cien años después, esa frase sigue siendo lo mínimo que se le puede exigir a una sociedad que se dice democrática. En El Opinadero la practicamos todos los días: aquí escriben voces que no piensan igual y que no tienen por qué hacerlo. Esa diferencia es la razón de ser de este medio.

La Constitución Política protege la libertad de expresión y el derecho a informar y a recibir información (artículo 20), y garantiza la libertad y la independencia de la actividad periodística (artículo 73). Defender a Ángela es también defender esos derechos, que son los de todos los ciudadanos.

Por eso pedimos a las autoridades civiles, judiciales y de policía que tomen de inmediato las medidas de protección que requiere la periodista y que la investigación llegue pronto a resultados concretos. También pedimos a dirigentes,

funcionarios y líderes de opinión de la región que rechacen públicamente estas amenazas, sin matices. **El silencio también es una forma de tolerarlas.**

Pereira y Risaralda necesitan reconstruirse después del terremoto, y esa reconstrucción exige más debate, más preguntas y más periodismo, no menos. Una ciudad que calla a quienes la cuentan termina sin saber qué le pasa. Invitamos a nuestros lectores y a los colegas a compartir este comunicado y a sumarse al respaldo.

Cuando se amenaza a una periodista, se amenaza el derecho de todos a saber, a opinar, a discernir, a disentir.

Luis Fernando Cardona Gutiérrez

Director

Los columnistas de El Opinadero:

Fernando Sánchez Prada

Luis García Quiroga

León Felipe Cubillos

Cesar Augusto Orozco

Uriel Escobar Barrrios

Hernán Roberto Meneses

Oscar Gil - OGIL

José Danilo Salazar Ríos

Juan David Hurtado Bedoya

Carlos Alfonso Riaño

Orlando Parra

Gerardo Calderón Osorio

Amparo Bustamante

Humberto Tobón

Ernesto Zuluaga

Onésimo Vásquez Posada

Carlos Alberto Richetti

Alberto Zuluaga